



MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 17 de octubre de 2025.-

Señores:

CASTULO GAMARRA ROLON
RUC: 1361240-9
E-MAIL: castulogamarra@gmail.com

ROMAN IBARS
RUC: 1256450-8
E-MAIL: roman.ibars@gamil.com

Presente

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 84º del Decreto N° 2264/2024** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles, que en el marco del procedimiento de LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 72/2025 con ID N° 473039 implementado por esta institución para la obra “**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES: EXCOMBATIENTE GERMAN MORÍNIGO UBICADA EN LA CÑIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN VICENTE I, CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA CÑIA 10 LAURELTY, BARRIO CAMPO VERDE**”, se dictó la Resolución I.M.C. 10051/2025, en cuyo Art. 1º de la parte resolutive expone cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 72/2025 CON ID N° 473039, PARA LA OBRA “**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES: EXCOMBATIENTE GERMAN MORÍNIGO UBICADA EN LA CÑIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN VICENTE I, CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA CÑIA 10 LAURELTY, BARRIO CAMPO VERDE**”, según el siguiente detalle:

LOTE N° 1 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE EXCOMBATIENTE GERMAN MORINIGO UBICADA EN LA CÑIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN VICENTE I.

EMPRESA ADJUDICADA: CASTULO GAMARRA ROLON - RUC N°: 1361240-9.

ADJUDICACIÓN: POR LOTES

MONTO: GS. 206.616.655 (GUARANÍES, DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) IVA incluido.

LOTE N° 2 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA CÑIA 10 LAURELTY, BARRIO CAMPO VERDE.

EMPRESA ADJUDICADA: ROMAN IBARS - RUC N° 1256450-8.

ADJUDICACIÓN: POR LOTES

MONTO: GS. 181.335.000 (GUARANÍES, CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL) IVA incluido.

Total, Adjudicado (Lote 1 + Lote 2): Gs. 387.951.655 (Guaraníes, trescientos ochenta y siete millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos quince millones ochocientos noventa y siete mil trescientos setenta y cuatro).





MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.
- Resolución IMC N° 10051/2025 de fecha 17 de octubre de 2025 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 72/2025 CON ID N° 473039, PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES: EXCOMBATIENTE GERMAN MORÍNIGO UBICADA EN LA CÑIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN VICENTE I, CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA CÑIA 10 LAURELTY, BARRIO CAMPO VERDE", A LA EMPRESA UNIPERSONAL CASTULO GAMARRA ROLON CON RUC N°: 1361240-9, EL LOTE 1 POR VALOR DE GS. 206.616.655 (GUARANÍES, DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO), Y A LA EMPRESA UNIPERSONAL ROMAN IBARS CON RUC N° 1256450-8, EL LOTE 2, POR VALOR DE GS. 181.335.000 (GUARANÍES, CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL).

Observación: el presente procedimiento se realiza de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2647/2025 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION EN LA FORMA EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL ART. 64 DE LA RESOLUCION DNCP N° 230/2025 EN FECHAS TOPES"

Sin otro motivo en particular me despido de usted.

Atentamente.



C.P. JULIO CESAR BAREIRO BRITZ
Director de la UOC

NOTA DE NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL PROCESO CON ID N° 473039

1 mensaje

UOC Capiatá <uoc.capiata@gmail.com>

20 de octubre de 2025, 14:43

Para: Castulo Gamarra <castulogamarra@gmail.com>, Roman Ibars <roman.ibars@gmail.com>

NOMBRE DEL LLAMADO: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: EXCOMBATIENTE GERMAN MORINIGO UBICADA EN LA CÑIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN VICENTE I; CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA EN LA CÑIA. 10 LAURELTY, BARRIO CAMPO VERDE. - ID N° 473039.

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. NOTA DE NOTIFICACION A OFERENTES.
2. INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS.
3. RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 10051/2025 DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL.

Observación: El presente procedimiento se realiza de conformidad a lo establecido en la *Resolución DNCP N° 2647/2025 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN LA FORMA EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL ART. 64 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/25 EN FECHAS TOPES"*.

ENVIAR ACUSE DE RECEPCION DEL PRESENTE CORREO.

ATENTAMENTE,

UOC-MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

3 adjuntos**NOTIFICACION A OFERENTES.pdf**

266K

**INFORME DE EVALUACION.pdf**

10615K

**RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf**

11332K